



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00444370- -UNC-ME#FA

VISTO

Que el Departamento Académico de Artes Visuales solicita la aprobación de ayudantías alumnos realizadas en la materia Pintura I (Comisión mañana y tarde) en diferentes períodos; y

CONSIDERANDO:

Que las designaciones de ayudantes alumnos/as por el periodo reglamentario de dos años se produjo por Resolución HCD N° 297/2018 y N° 244/2019;

Que estudiantes presentan los informes de las tareas desarrolladas y la Profesora Adjunta de la materia, Amalia Soledad Martínez, del Departamento Académico de Artes Visuales, da cuenta de que el estudiante ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente.

Que, en consecuencia, corresponde dar por aprobadas la ayudantía.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dar por aprobadas a estudiantes que luego se detallan las ayudantías alumno *ad honorem* y por concurso realizadas en la cátedra del Departamento Académico de Artes Visuales de la Facultad de Artes, en el período que se indica y bajo la responsabilidad de la docente Amalia Soledad MARTÍNEZ:

Ayudantes Alumnas/os	DNI:	Cátedras	Período	Res HCD de designación
María Victoria Tanquía Azcurra	39.700.508	Pintura I (Comisión tarde)	01/08/2018 – 31/07/2020	297/2018

Clara Rita Acho	37.662.424			
Gabriel Elías Calisaya	35.933.414			
Anahí Belén Freites	38.500.408	Pintura I (Comisión mañana)	01/08/2019	244/2019
Verónica del Milagro Rodríguez Duarte	37.189.813		–	
Mariana Soledad González	39.420.321		31/07/2021	

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico de la UNC. Comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales. Pase a Mesa de Entradas para notificar a las/os interesadas/os y a la docente responsable, cumplido archivar.

(vc/cbp)